

EXP-UNC: 0018063/2019

VISTO:

el CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición destinado a cubrir 2 (dos) cargos categoría 366-6 del Agrupamiento mantenimiento, producción y servicios generales, para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad, convocado por Res. Decanal n° 608/2019;

CONSIDERANDO:

que dichos cargos se encuentran vacantes por ascenso de los agentes Andrea Magdalena Martínez y Emmanuel Molina;

que el concurso se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

que el orden de méritos resultante fue aprobado por Res. Decanal 865/2019;

que se han cumplido los plazos previstos por la Ord. 07/2012 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNAR, por concurso, a la agente **KATYA SMREKAR**, DNI 36.479.727, en un cargo categoría 366-6 del Agrupamiento mantenimiento, producción y servicios generales, para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad, con disponibilidad horaria, a partir del 22 de Agosto de 2019.


ARTICULO 2°: DESIGNAR, por concurso, al agente **MARTÍN OLIVA**, DNI 28.581.475, en un cargo categoría 366-6 del Agrupamiento mantenimiento, producción y servicios generales, para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad, con disponibilidad horaria, a partir del 22 de Agosto de 2019.


ARTICULO 3°: Los interesados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 4°: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 AGO 2019

RESOLUCIÓN N° **0937**
N.G


Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.